



SILUETA SEMANAL

Si Goethe dijo en cierta ocasión que «todas las despedidas definitivas traían consigo un germen de locura», decididamente comprendemos ahora hasta cuánto estuvo en lo cierto, sobre todo, después de ser testigos malparados del adiós del mes de Febrero, que se fué contagiado de locura de cabra montés.

Ventana abierta a la primavera había sido este mes, y a su demostrada benevolencia, condescendíamos nosotros nuestras esperanzas primaverales y nuestras ilusiones de estío, a medida que iban desapareciendo los sa-
ebañones.

En un cielo azul intenso y despejado lució, los más de los días, un sol acariciante y confortador. El campo se había vestido con su muda de verde nuevo, y en los almendros, sobre los tiernos brotes, nevó intensamente una nieve rosácea y cálida de pétalos y corollos plétóricos, llenos de vida. En las calas las aguas habían adquirido la transparencia y serena unidad del tiempo primaveral, y desde la arena nos llegaba un agradable olor a aguas marinas y a marisco, como invitando a la reanudación de salidas y excursiones «de anadas a fora», de tradición en nuestras clases obrera y media. Incluso las orquídeas, que por única y rara excepción, crecen aquí en las humbrias de los caminos vecinales y de los senderos, habían desahogado de su letargo, iniciando su primera salida de coqueta adolescente, pintadas de vivos colores y vestidas de velludo.

Pero en un abrir y cerrar de ojos, «monsieur» Febrero, cual músico distraído, perdió un compás en este concierto hermoso y dió su nota en falso, y aún con estridencia, y vino a desbaratar esta armonía acariciante.

Y así, hemos dado la vuelta para volver a empezar. El viento, el frío y la lluvia han roto las ligaduras y han empezado de nuevo.

Precipitadamente, hemos desarrinconado los enfriados braseros, para nuevamente encontrar el calorillo dulzón de la camilla, mientras suena la radio y afuera, en la calle, la lluvia cae obstinada, de vez en cuando, y en los cristales las gotas resbalan y se persiguen como jugando al pilla-pilla.

CUATRO SIGLOS DE LA CARIDAD DE SAN JUAN DE DIOS

(1550 - 1950)

Desde el pueblo madrileño de Carabanchel Alto, nuestro querido paisano, el Hermano Hospitalario Jaime Anglada, que desde muy recientemente presta sus caritativos servicios de enfermero en el Hospital de epilépticos, nos escribe rogando conmemoremos en nuestra ciudad con algún acto religioso la fecha solemnísimas del IV Centenario de la gloriosa muerte de San Juan de Dios que se cumple exactamente el próximo miércoles día 8.

La sublime y santa figura del Fundador de la benemérita Orden Hospitalaria, héroe de Caridad, encariñado con los enfermos para los que fué creando numerosos y bien montados hospitales va a ser realizado durante este año del cuarto centenario con fiestas y actos que principalmente en España, cuna de la Orden, populizarán más su santa y ejemplar vida así como pondrán con el relieve que se merece la ingente labor caritativa y sanitaria llevada a cabo por los Hermanos Hospitalarios a través de esos cuatrocientos años transcurridos desde que el Santo murió víctima de su intensa caridad.

En gracia al legítimo y piadoso deseo de nuestro religioso hospitalario y también siguiendo la devota costumbre parroquial de honrar el día de su fiesta a los santos cuyas imágenes se veneran en nuestros altares y fieles a la norma del Secretariado de Caridad de Acción Católica de crear ambiente de caridad, el próximo día 8 festividad del Santo Patrono de los enfermos, enfermeros y hospitales se celebrarán a las 7, 7'30 Misas rezadas ante su imagen en la capilla de la Caridad de la Parroquia de San Francisco y a las 8 una solemne Misa de Comunión, ofrecida por la intención de que la virtud de la Caridad florezca cada día más en nuestro pueblo y se multipliquen los casos, como el de nuestro abnegado paisano, de personas que desde cualquier estado, cargo o posición, dediquen con todo amor sus afanes a la práctica de las obras de misericordia.

JAIME GENER, Pbno.

Consiliario del Secretariado de Caridad de A. C.

Ante la próxima campaña del Día del Seminario

= EL SACERDOTE =

La conocida frase de Arquímedes «dame un punto de apoyo y levantaré el mundo», tiene, aún hoy, exacta realización en la Iglesia. Lo que el sabio griego no supo encontrar nos lo ha dado la Iglesia Católica en sus sacerdotes, los cuales, apoyados en Jesucristo, han levantado el mundo y continúan levantándolo en nuestros días, orientando la vida de las almas.

El Pontífice Pío XI en su encíclica «sobre el Sacerdote Católico», nos muestra la gran necesidad que ha tenido siempre el mundo de sacerdotes, «hombres que por la misión a ellos legítimamente confiada fuesen conciliadores entre Dios y el mundo, y cuya ocupación durante toda su vida abarcase las cosas relacionadas con la divinidad».

Así el célebre Plutarco, escribiendo acerca del modo de ser de los pueblos antiguos, decía: «Se hallarán ciudades sin muros, sin reyes, sin letras, sin monedas, sin leyes escritas, pero ninguna se hallará sin templo, sin oración, sin sacrificios».

Dios determinó que el regulador de su culto externo fuera el sacerdote, y por la Historia Sagrada sabemos las normas de la constitución del sacerdocio que promulgó Moisés por inspiración de Dios, y en la cual se asignan con todos sus detalles los deberes, las funciones y los ritos. Y fué tanta la excelencia de este sacerdocio, que excedía en grandeza y dignidad a todas las instituciones similares de los gentiles. La majestad del templo, la sublimidad de sus ritos, la magnificencia de los ornamentos sagrados, detuvieron al vencedor Alejandro Magno, obligándole a inclinarse ante la veneranda figura del Sumo Sacerdote de Israel.

Mas este sacerdocio de Moisés era sólo figura del sacerdocio católico, cuyo único sacerdote es Cristo. Este sacerdocio de Cristo infinitamente más excelente que aquél, es ejercido por ministerio del sacerdote católico, el cual, según la magnífica definición de San Pablo, es «un hombre tomado de entre los hombres» y continúa el mismo Apóstol «pero cons-

INSTANTÁNEA

PROGRESO

Sin duda se va progresando aunque lentamente: el progreso es poco perceptible si se compara entre intervalos pequeños de tiempo, pero si la comparación la referimos a tiempos pasados, no demasiado próximos, entonces se advierte de una manera clara y destacada el progreso conseguido.

Sirvan estas palabras de obligado preámbulo a una noticia de estadística local: en el alistamiento de mozos del reemplazo de este año, muy cerca de cien individuos, solo tres no supieron firmar; mejor dicho: solo tres, en su niñez, dejaron de recibir el inmenso beneficio escolar. Con la escuela rural pedida por nuestro Ayuntamiento tal vez se consiguiera estirpar de raíz el analfabetismo.

De hacer comentarios a este dato estadístico, necesariamente tendrían que ser elogiosos, en grado superlativo, para el Magisterio y Autoridades... pero las instantáneas no son para elogiar a nadie.

tituido por encima de los hombres para las cosas que pertenecen a Dios».

Y el Pontífice antes citado nos indica en la misma encíclica los poderes sacerdotales y de éstos deduce la necesidad que tienen los pueblos de sacerdotes: «Apenas nace el hombre, el sacerdote lo regenera con el bautismo, y le hace partícipe de la vida sobrenatural. Durante su vida lo vigoriza con la confirmación y lo alimenta con el Pan de los Angeles. Si tiene la desgracia de caer, lo levanta con la penitencia, y al tener que dejar este mundo, lo prepara para presentarse seguro y confiado ante el justo Juez. Por tanto, desde la cuna hasta la tumba, más aún, hasta el cielo, el sacerdote es para los fieles guía, consuelo, ministro de salvación, distribuidor de gracias y bendiciones».

Si los fieles reciben las gracias del cielo por medio del sacerdote ¿Qué no deberán hacer por éste? Cristiano, tú sabes que el sacerdote, para alcanzar tan grandes prerrogativas, debe antes recibir una adecuada y sólida formación,

(Termina en la pág. 3)

AYUNTAMIENTO PANTALLA CIUDADANA

Minuta de los acuerdos adoptados por la Comisión Municipal Permanente y pendientes de aprobación en sesión ordinaria celebrada el día 6 de Febrero de 1950.

Preside el Sr. Alcalde D. Juan Gelabert Caules y asisten los señores Concejales D. Pedro Hernández Sastre, Primer Teniente de Alcalde, D. José Allés Quintana, Segundo Teniente y D. Lorenzo Arguimbau Oliver, Tercer Teniente, asistidos del Secretario de la Corporación D. Joaquín Alique.

Se conceden las siguientes licencias de obras y construcciones: a D. Sebastián Febrer Mercadal para cambiar una pared seca por una pared de sillares en un solar que posee en la calle Fria; y a D.ª Rosalia Piris Bagur para convertir una cochera en taller particular de la calle de la Brecha.

Dada cuenta del informe emitido por la Comisión de Obras Públicas y Técnico Municipal referente a instancia presentada en sesión anterior por D.ª Juana Torres Portella, solicitando auxilio económico para levantar la pared de una finca de la exponente que se ha derrumbado, visto dicho informe por el cual no existe motivo para concederle la subvención en metálico que solicita, por unanimidad se acuerda desestimar esta instancia.

Se concede el servicio municipal de agua con contador sin derecho a riego a D. Pedro Salord Salord para una cochera de la calle de Paborde Martí; y a D.ª Eulalia Fedelich Barceló para la casa n.º 52 de la calle F. Pareja.

Se acuerda incluir en el padrón de beneficencia municipal a la vecina Encarnación Iban Perez, con domicilio en la calle de San Cristóbal n.º 52.

Por el Sr. Concejel encargado del Hospital, se da cuenta del ingreso en el mismo en calidad de asilada, de D.ª Catalina Gomila Gomila.

Y se levantó la sesión.

Levantándose la presente a las 7'30 de la tarde, que firma conmigo el Sr. Alcalde de todo lo que yo el Secretario certifico.

El Alcalde,
JUAN GELABERT.

El Secretario,
JOAQUIN ALIQUE.

EDICTOS

Habiéndose concedido en sesión ordinaria de la Comisión Municipal Permanente, celebrada en el día de ayer, permiso por un mes por enfermedad al señor Alcalde titular D. Juan Gelabert Caules, con esta fecha me hago cargo de la Alcaldía, señalando la hora de 11 a 12 de la mañana, todos los días laborables, para recibir visitas en mi despacho oficial de la Alcaldía.

Lo que hago público para conocimiento general.

Ciudadela, 1 de Marzo de 1950.

El Alcalde,
PEDRO HERNÁNDEZ.

*

Habiendo transcurrido más de mes y medio, fecha en que se dirigió oficio por esta Alcaldía a los señores propietarios y aparceros de este término municipal, rogándoles que al igual que en años anteriores, remitiesen para atender a las necesidades del Hospital y Asilo Municipal, una pieza de queso de cada predio por cada uno de ellos, y teniendo noticias de la Rvda. Madre Superiora del establecimiento, que hasta el día de hoy han sido escasos los donativos de esta especie recibidos, suplico en nombre de los acogidos en tan benéfico establecimiento, no olviden remitir este modesto obsequio.

No dudando ser correspondido en esta súplica.

Ciudadela, 28 de Febrero 1950.

El Concejel Encargado,
LORENZO ARGUIMBAU.

Goce del placer que supone el poseer una moto, aplicando a su bicicleta un motor marca



de un precio muy reducido y que está al alcance de todos.

**Rendimiento máximo
Consumo mínimo**

REPRESENTANTE EXCLUSIVO:

Antonio Pons Coll

calle Alcántara, 14
CIU DADE LA

EASTERN LUBRICATING OILS

Aceites y Grasas Lubricantes, de procedencia **NORTEAMERICANA** de inmejorable calidad, para todas las aplicaciones y usos.

Motores Marinos, terrestres, de regadío y para toda la maquinaria en general.

Agente Exclusivo en ésta:

Juan Cerdá Salord

San Nicolás, 90

CIU DADE LA (Balears)

UNIÓN DE A. A. S.

Ciclo de Conferencias

El ciclo de Conferencias cuasresmales que los Salesianos tienen por norma organizar todos los años en este tiempo, dió comienzo el pasado lunes a las 9 y media de la noche en el Salón de Actos de aquel Colegio, con asistencia de numeroso público, antiguos alumnos, familiares y simpatizantes de la Obra Salesiana.

El tema elegido: «La Cuestión Social», de candente actualidad, fué expuesto y desarrollado con acierto por el R. lo. D. Juan Roig, S. S. del que hizo la presentación, en breves palabras, el Presidente de A.A. A.A., Sr. Faner.

Después de unas sinceras y cordiales palabras de preámbulo hacia los Antiguos Alumnos de esta ciudad, el conferenciante empezó definiendo la cuestión social como los problemas existentes entre propietarios y obreros, que afectan recíprocamente a unos y otros, presentándolos como universales y latentes en todas las épocas y en todas las culturas; hace historia, pues, de los mismos y busca sus orígenes en las civilizaciones de Esparta y Atenas, señala luego las luchas habidas entre patricios y plebeyos, solución de las cuales fué la primera manifestación huelguística que registra la historia. Hojea brevemente, luego, todas las edades y señala las guerras y revoluciones del medioevo hasta nuestros días, pasando por la Reforma luterana, la Revolución Francesa y la Bolchevique, que tuvieron como causas las diferencias de castas, la condición servil del pueblo bajo y la codicia y lujuria de la aristocracia, así como la pobreza de cristianismo en unos y otros; y por otra parte, las máquinas que suprimen manos de obra y abaratan los jornales, aún cuando en otro aspecto nos resulten altamente beneficiosas.

Finalmente señala como solución del problema la doctrina de Jesucristo, la caridad y la buena voluntad, única ley compensadora entre el trabajo y el capital, y la templanza y moderación siempre mantenidas en su justo medio.

Al finalizar su disertación, el orador fué justamente elogiado y aplaudido, cerrándose el acto con el rezo de unas oraciones y entonando el himno de la Juventud Católica Española.

F.

Defunciones

Después de recibir el santo Viático y la bendición Apostólica, falleció el pasado sábado, día 25, el conocido señor D. Pablo Amorós Picó, tras dolorosa y larga dolencia.

La conducción del extinto a la postrer morada, que tuvo lugar el domingo por la tarde, constituyó una magna manifestación de duelo, por ser en vida persona muy conocida y respetada.

A las numerosas demostraciones de condolencia que han recibido su esposa, hijos y familiares unimos la nuestra muy sincera y profunda.

A consecuencia de una delirante intervención quirúrgica, falleció en Barcelona, el pasado 26, la bondadosa señora D.ª Mavi dalena Pons Pons, esposa de nuestro estimado amigo D. Pe Moncada.

En testimonio de general condolencia, al acto de los funerales por el alma de la finada, que tuvieron lugar el día de ayer en Parroquia de S. Francisco, asistieron numerosa concurrencia.

Nuestro más hondo sentimiento transmitimos a su esposo, miles de miles por tan dolorosa pérdida.

Bendición de Autos

El pasado domingo, día 13, después de la Misa de 9'30, celebrada en la Parroquia de S. Francisco, el Rdo. D. Jaime Pons Campins, Económico, procedió a la bendición de dos nuevos Autos-correos, propiedad de Sres. Vilafranca y C.ª, así como de un nuevo camión adquirido por dicha sociedad para dedicarlo al transportes de mercancías entre Mahón y Ciudadela.

El acto resultó muy solemne, asistiendo al mismo diversos vitados.

En el próximo número (D. 4) daremos más detalles característicos de estos nuevos coches.

Turno de Misas

El próximo día 11, tendrá lugar en la S. I. Catedral, la celebración de un turno de Misa a las 7'30, 8 y 8'30, en sufragio del alma de D. Antonio Prats Trips (e. p. d.), en el 6.º aniversario de su fallecimiento.

Rasgo de honradez

Nos satisface el hacer público que, días pasados, el vecino Juan Moll Bosch, encontró en la vía pública un monedero que contenía 150 ptas., cantidad que entregó a su legítimo dueño. Pronto tuvo conocimiento de ello.

Es digno de toda alabanza el ejemplar rasgo de honradez.

Farmacia de turno

Doña Catalina Llabrés, cede a José M.ª Quadriado.

MINISTERIO DE TRABAJO

INSTITUTO NACIONAL DE PREVISIÓN

Se recuerda a todas las empresas, que al efectuar la liquidación de cuotas de los Seguros Sociales correspondiente al 4.º trimestre de 1.949, se ha de considerar como salario, la totalidad de la paga extraordinaria de Navidad satisfecha a sus trabajadores en el pasado mes de Diciembre de conformidad con el sistema aprobado por la Dirección General de Previsión en 18 de Diciembre último, al conceder el derecho a solicitar la devolución de las cuotas del Seguro de Enfermedad relativas a la paga extraordinaria de «18 de julio» y la, malizar así la base imponible que ha de tenerse en cuenta para la cotización de los referidos Seguros Sociales.

DOMINGO SAVIO, Beato

El angelical joven Domingo Savio mañana será Beatificado por el Padre Santo.

La Beatificación de Domingo Savio, alumno que fué de San Juan Bosco, es un regalo del Cielo a la juventud de nuestros días. De él decía Pío X: «Es el verdadero modelo para las juventudes de nuestros tiempos».

Pío XI exhortaba a los ponentes de la causa: «Apresuraos alcanzar pronto del Cielo los dos milagros necesarios para la Beatificación; tengo necesidad de esos jovencitos».

Domingo, nació en Riva de Chieri (Piamonte, Italia) el 2 de abril de 1842. Fué hijo de Carlos Savio, herrero y de Brigida Gaiaime, honrados y piadosos padres que le dieron esmerada educación cristiana que el niño asimiló maravillosamente.

A los 7 años hizo su primera comunión y escribió en una hoja los propósitos que lo han llevado a los altares:

- 1.º Confesaré y comulgaré siempre que el confesor me lo permita.
- 2.º Santificaré las fiestas.
- 3.º Mis amigos serán Jesús y María.
- 4.º Antes morir que pecar.

El Maestro de Domingo, viendo sus buenas cualidades lo llevó a D. Bosco, y el Santo quedó prendado de las condiciones de aquél niño.

Cuando le preguntó Domingo si se quedaría con él, Don Bosco respondió: «Ya veremos, me parece que es buen paño». —¿Y para qué podrá servir este paño, replicó Domingo? «Para hacer un hermoso traje y regalarlo al Señor».

—Pues bien, dijo Domingo, yo soy el paño y Vd. será el sastre que hará este traje para el Señor.

Y verdaderamente D. Bosco hizo de Domingo Savio un Santo, tal que hoy veremos en los altares.

Murió el 9 de Marzo de 1857 de exclamando: «¡Qué cosas tan hermosas veo papá!»

El 9 de Marzo de 1933 el Papa Pío XI declaró la heroicidad de virtudes proclamándole Venerable.

Y mañana 5 de Marzo S. S. Pío XII lo Beatificará, y podremos contemplar a la angelical figura, coronada con la aureola de los Bienaventurados y elevada al honor de los Altares para ejemplo de juventudes y esperanza de poderosa intercesión ante el trono de Dios.

Un repique general de campanas anunciará mañana al mediodía, el momento que Su Santidad Beatifica a Domingo Savio, entonándose seguidamente un solemne Te-Deum en el Santuario de Maria Auxiliadora.

EL SACERDOTE

(Viene de la página 1)

para ello se fundaron los Seminarios. Tu Seminario diocesano necesita de tu cooperación y ayuda, necesita de tus oraciones y limosnas, para que éstos, que ahora se forman para ser un día,

HORA DEPORTIVA

CAMPEONATO DE MENORCA

EL PLEITO CIUDADELA-UNIÓN TERMINÓ CON VICTORIA DE LOS UNIONISTAS

Lo que apunta a la Unión como gran favorito

El tan esperado choque entre Unión y Ciudadela tuvo un desenlace inesperado por lo fácil. El abultado tanteo que se apuntaron los azul-amarillos, ha puesto una vez más de manifiesto la irregularidad del futbol isleño. Ello da como Gran Favorito de la competición al club mahonés y casi diríamos que sólo él puede alcanzar el título, ya que el partido que le resta no ofrece las dificultades que puedan tronchar su carrera, aunque ya es sabido que en futbol toda lógica es incierta. Después del partido de San Carlos, el Ciudadela queda a un punto de la Unión, pues se le da como ganado el partido que empató en Alayor por alineación indebida de un jugador de este club. Por lo tanto les queda a los blancos una pequeña esperanza. El resto de la jornada del domingo señaló dos empates. El del Minerva en Los Pinos, y el sorprendente del Ferrerías en Miramar.

FICHAS PARA EL ARCHIVO

En San Carlos

Unión D. (4) Ciudadela (0)

Primer tiempo: 3 m. Un formidable testarazo de Ricardo inicia el marcador (1-0).

28 m. Un fallo de Forcadás es aprovechado por Ricardo, que obtiene un nuevo gol (2-0).

40 m. Se ejecuta una falta sobre el marco blanco y Ricardo oportuno remata el balón a las mallas (3-0).

43 m. La inseguridad del meta ciudadelano se hace patente al rematar Ricardo el cuarto y último gol de la tarde (4-0).

Arbitro: Sr. Mezquida: Un arbitraje que se puede tachar de imparcial y oportuno.

Alineaciones: C. D. Ciudadela: Forcadás; Fermín, Bonet, Valentín; Marqués, Santos; Seguí, Monjo, Diego, Bagur (J.), Pons.

Unión Deportiva: Geranio; Cardona, Vinet; Pons Benejam, Orlando, Juan; Carretero, Ricardo, Marcial, Nadal, Vidal.

Distinguidos: El mejor hombre sobre el terreno, fué a no dudar el magnífico interior unionista; Ricardo, que unió a su certera visión de la jugada, la consecución de los cuatro tantos. Luego, en su bando; Geranio, que realizó soberbias paradas y Orlando, la palanca que lanzó una y otra vez a sus delanteros. El Ciudadela,

RESULTADOS

Sábado, 25	EN EL ESTADIO
Alcázar (1)	Menorca (3)
Domingo, 26	EN MIRAMAR
Mediterráneo (2)	Ferrerías (2)
	EN LOS PINOS
Alayor (1)	Minerva (1)
	EN SAN CARLOS
Unión (4)	Ciudadela (0)

CLASIFICACION

Equipos	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Unión	15	11	2	2	45	17	24
Ciudadela	15	11	1	3	33	18	23
Menorca	14	8	3	3	39	30	19
Mercadal	14	8	2	4	33	23	18
Alayor	15	6	3	6	33	24	14
Mediterráneo	15	6	4	5	32	37	14
Minerva	15	5	1	9	34	35	11
Alcázar	14	2	2	10	12	38	6
Ferrerías	15	0	2	13	10	49	2

Partidos para mañana

CIUADELA	—	MENORCA
ALCÁZAR	—	MEDITERRÁNEO
MERCADAL	—	UNIÓN D.

apesar del tanteo adverso, jugó una primera parte espléndida, superando netamente a su adversario.

Fiesta del Futbolista

Por la Unión de A. A. S. se está organizando la celebración, por vez primera en Menorca, de la Fiesta del Futbolista.

Aun cuando no podamos fijar fecha todavía, podemos anticipar, no obstante, que los actos en programa son diversos y revestirán todos la más distinguida solemnidad.

El «Día del Futbolista» dará comienzo en el Santuario de Maria Auxiliadora en el que se oficiará una solemne Misa, asistiendo distinguidas representaciones de todos los históricos Clubs menorquines, al igual que anuncian su asistencia representaciones federativas de Palma y jugadores de Clubs mallorquines.

Entre diversos actos debemos destacar un emocionante encuentro futbolístico, que tendrá lugar en nuestra ciudad, entre dos potentes selecciones: «Selección Mahonesa»-«Selección Unión de A. A. S.» integradas por los más destacados elementos profesionales del futbol menorquín. Dicho partido tendrá carácter benéfico «Pro Teatro Salesiano».

Si nobleza obliga, indudablemente que la afición deportiva ciudadelana, en justo homenaje a los beneméritos Padres Salesianos, sabrá rubricar su firma, una vez más, en las páginas histórico-deportivas de nuestro futbol, fruto de semilla salesiana.

Todos sabemos que los P.P. Salesianos fueron los iniciadores del noble deporte balompédico en Ciudadela, y que su Campo de Deportes sigue siendo valiosa cantera de jugadores como Taltavull, Bagur, Serra, Pancho y tantos otros.

Nuestro futbol tiene una deuda con los Padres Salesianos y es justo que se la paguemos con aprecio y entusiasmo.

Más adelante daremos detalles más amplios del programa del «Día del Futbolista».

¿MINGO, DEL MINERVA, AL MALLORCA?

El C. D. Minerva, ha recibido atento escrito del Segunda División Nacional, C. D. Mallorca, interesándose por el jugador Mingo, que tan buen recuerdo dejó en la afición vistiendo la camiseta blanquiverde, en el difícil puesto de defensa. El C. D. Mallorca, ofrece como garantía del traspaso un partido con su primer equipo completo, a disputar en nuestros terrenos y en la fecha que interese al C. D. Minerva. Es de esperar que las negociaciones lleguen a feliz término y que por lo tanto la afición ciudadelana pueda saborear el plato fuerte de la visita del once mallorquín. Nos alegraríamos, sobre todo, porque el pundonoroso Mingo, es digno de figurar en un club de Categoría Nacional. En edición próxima daremos más detalles.

Petacas CLAK

Venta: Imprenta AL-LÉS

Campo S. Nicolás

Domingo 5 Marzo 1950
tarde a las 4

Campeonato de Menorca

C. D. Menorca contra C. D. Ciudadela

Precios en taquilla

no muy lejano, tus sacerdotes, tus intermediarios entre Dios y tus necesidades, puedan salir de él repletos de doctrina y de santidad.

Menorquín, colabora, dentro de tus posibilidades, a la formación de tus seminaristas.

EL FICHERO

que Vd. necesita lo encontrará en la

IMPRENTA AL-LÉS

donde se ha recibido un nuevo y extenso surtido.

PAGINA MENORQUINA

Por D. PEDRO
HERNÁNDEZ SASTRE

ESTAMPAS DE MENORCA

CIUDADELA

Ciudadela tiene diez mil almas, Sede episcopal, y un pueblo luminoso y blanco, grande, con la patina y el modo de las construcciones de ayer. Parece una ciudad de Castilla la Vieja... Recorrida la población viendo los viejos palacios solariegos del Conde de Torre-Saura, Barón de Lluriach, casas de Olives, Squeila y Duque de Almenara Alta, testimonios de la rancia y pura aristocracia balear... Posee hermosa Catedral, una gran obra pía de enseñanza que dirigen con su probado amor los Padres Salesianos, dos teatros, Seminario, cuatro o cinco Sociedades de recreo y un plantel de muchachas, que son una bendición del Altísimo. Hay su periódico local, algo de fabricación de monederos de plata, un poco de comercio de quesos y una legión de talleres industriales, firmas conocidísimas en la exportación de calzado... (Fragmentos de Enrique Sa del Rey, año 1920).

Efemérides menorquinas

3 de Marzo de 1700

Sale de Ciudadela y se presenta en Mahón el Gobernador Ventinilla, encarcelando al alférez Ballester y a tres soldados de la guarnición de San Felipe, amenazando con severas penas a los mahoneses si continuaban el trato con las fuerzas del mentado castillo, a las que declaró enemigas de guerra. Este incidente se produjo al saber Ventinilla que don Juan de Cepeda, alcaide de la fortaleza, había detenido al patrón Roque Juaneda e impedía la salida del puerto de Mahón a unos barcos con bandera francesa.

17 de Marzo de 1626

La Universidad General de Menorca acuerda contribuir con 350 libras y 10.000 reales castellanos, a la fábrica del puerto de Fornells, que sumados a las 2.000 libras concedidas por el Real Patrimonio y a las procedentes del producto de la Santa Cruzada, dieron gran empuje a las obras del fuerte de aquel puerto.

12 de Marzo de 1698

El Gobernador de Menorca Valentín Sánchez atropella de palabra al Secretario del Consejo General a la par que califica a los Jurados de «alborotadores del pueblo» por negarse a entregarle la valija traída de Mallorca, sosteniendo debía repartirse la correspondencia junto al puente del Rey, por ser costumbre antigua en la isla.

TOPONIMICOS MENORQUINES

XV

EL LABARO Y LA CRUZ

Las teogonias señaladas en nuestros anteriores artículos no son los únicos rastros paganos que restan en la toponimia de la isla de Menorca.—La población de Sani-cera (Sa Nitja?), descrita por Plinio en su *Historiae mundi*, nos recuerda el culto de Ceres, diosa de las espigas y que dió nombre a los Cereales.—Mons Jovis llamaban los romanos al montículo de Santa Agueda, por haberlo dedicado a Júpiter el padre del dios de la Guerra Marte, cabecera al parecer de los terrenos denominados *Martinells* y que recuerdan los gentílicos *Campus Martius*, en los cuales Roma entrenaba a sus Legiones.—No escasean en Menorca las fincas y alquerías que conservan en sus nombres la voz *Lluc*, raíz que trae a la memoria las fiestas *Luperciales* dedicadas a *Lucania*, la Loba simbólica, nodriza de Rómulo y Remo fundadores de Roma y que celebraban a la luz de la Luna en los bosques sagrados, *Lucaris*, en la noche del 13 de febrero. Abonan lo dicho los nombres de *Tot-Lluc*, *Tot-Lluquet*, *Lluc-mesanes*, *Llumene*, *Lluinet*, *Llumpet*, *Lluquequebe*, *Lluc-Asaldens*, *Lluc-Alari*, *Lluc-Arix*, etc. etc...

Menorca fué pagana mientras lo fué Roma. La isla fué cristiana cuando aceptó la Ley del Evangelio la cabeza del Imperio. Los remansos de paz de Roma, fueron paz para los menorquines. La persecución cristiana en la isla marchó siempre al unísono de las de la metrópoli. Fué Constantino el primer emperador que abrazó el cristianismo y por su mandato se puso la Cruz y el anagrama de Cristo, compuesto por la X y la P. superpuestas, en el Lábaro o banderín de los emperadores; anagrama, que vemos aún en los emblemas de Acción Católica y en el pie de algunos altares de nuestros templos.

El P. Jordán afirma en su Historia sobre los Ermitaños de San Agustín, que dicha Orden fundó un convento en Ciudadela en el año 393, convento situado junto al puerto y llamado *Socós* por estar dedicado a la Virgen del Socorro. Devastado y derruido por los turcos en 1558, se edificó otro convento en el interior de la ciudad, que siguió llamándose *El Socós*, nombre que ha persistido a través de las centurias.

El P. Gabriel Seguí Vidal supone que el cristianismo se propagó en Menorca siguiendo la práctica apostólica, dirigiéndose a los gentiles y a la gente sencilla del campo dedicada al pastoreo. Es lógico suponer que los ermitaños-misioneros convivirían con los pastores para enseñarlos

y atraerlos a la Ley de Cristo, levantando para el culto cristiano pequeñas ermitas cerca de las cuevas habitadas y que formaban en valles y barrancadas, verdaderos núcleos de población: Los nombres de *Son Ermita*, en la parte norte de la isla y *S'Ermita* en la región de mediodía, tal vez tengan relación con la opinión que apuntamos, como también puede tenerla el poblado de *Sancta Catherina* en las cercanías de Torre del Ram y sin despreciar el de *Santandria* (*Sancte Andrea*), que la tradición atribuye a legendario cuento entre moros y cristianos.

Por la Carta-Encíclica del Obispo Severo, de la que el citado P. Seguí ha hecho un profundo estudio crítico de su autenticidad e integridad, sabemos que en 418 había Obispo en Menorca; que Ciudadela se llamaba *Yamnona* y Mahón, *Magona*; que la residencia ordinaria del Obispo era Ciudadela; que Mahón gozaba el título de *Municipium Flavium*; que en *Yamnona* solo había cristianos y en *Magona* tenía especial privanza una *Aljama* judía de probable origen griego; que en febrero de 418 llegaron a Mahón las reliquias de San Esteban traídas del Oriente por Orosio; que el Obispo Severo y muchos habitantes de Ciudadela fueron a venerarlas; y por último que en Mahón tuvo lugar la conversión en masa de los judíos movidos a la gracia por los prodigios atribuidos a las reliquias del Santo. El nombre de *Cula San Esteban*, junto a la entrada del puerto de Mahón perpetúa la providencial llegada de la nave con las reliquias del Protomártir al Municipio Magontano en la isla de Menorca.

Corría el año 427 cuando Menorca cayó en poder de los Vándalos, acabando en ella el man-

FOLK-LORE

EMBOLICAR LA VO

Un jove de canostra que vivia a Ciutadella ja era emés i bô de embolicar la estava empleat a una confid de Córdoba, venia carames masses i ensiamadas. Un prador ciutadellenc se queir de lo mal embolicat que li even ses remesas. Es reparti fill de Menorca, va bufar a s ya des dependent que prepet ets paquets i li va contar fil randa ses queixas des paísas, tot maleit, va respondra:—Jo bulic bê. Si no ho vol, qu'heu

I, tal dit, tal fet. En soldem repartidor li va tornar sa rep an es comprador, qui, rient, tres se acomodava ses ulls contestá.—Digali que no es que sigui bon embolicador, embolicava a Ciutadella!...

I com es repartidor va cunendi bé al peu de la lletra, poreu ante sar quina cara posaria s'ante d' embolicá la voga.—A. C. To...

do de Roma. El Gran Belisario general de Justiniano, emperador de Bizancio, arrancó en 534 el poder de los vándalos las islas Baleares. Monedas encontradas en la isla de la época de Justiniano II parecen confirmar, que en los años 685 a 711 Menorca era aún sujeta a la metrópoli bizantina. De aquella época poseemos en colección particular algunas monedas con la efigie de Justiniano. En todas ellas de la Cruz, señal del cristianismo. Algunas tienen un taladro en la parte alta, como si hayan servido para prenderlas del cuello con el bramante. Siempre hemos creído que el nombre de JUSTINIANO que los menorquines viejos nos damos a las medallas con imagen de algún Santo, tiene su origen del de sus antiquísimas predecesoras, las monedas de JUSTINIANO, emperador de Bizancio y señor de nuestra tierra.

¡Señora! ¡Señorita!

CATALINA PONS

Comunica a su distinguida clientela y público general, la próxima inauguración de sus **Salón de Belleza**, pasando al frente de los mismos personal competente.

General Mola, 11.—CIUDADELA

TRANSPORTES EXPRES

Se despachan, por avión, paquetes de todas clases para AUSTRIA, FRANCIA, ALEMANIA y resto del mundo

Pida detalles a

Francisco Florit Piedrabuen

C./ Juan Benejam, 18